



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019  
V.1.0  
Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

1. CRONOGRAMA E INFORMACIÓN
2. REQUISITOS MÍNIMOS



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019

V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

**1. CRONOGRAMA E INFORMACIÓN:**

**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción para el Concurso Público para Docentes Investigadores <sup>2</sup>	12 de enero 2019 - 16 de enero 2019
Acta de Cierre de Inscripción por el Secretario General	16 de enero 2019
Calificación de Expedientes	Del 17 al 19 de enero 2019
Declaración de Postulantes Aptos	19 de enero 2019
Entrevista Personal Lima Filial Ica Filial Chincha	21 de enero 2019 22 de enero 2019 23 de enero 2019
Informe del Jurado Calificador	25 de enero 2019
Publicación de Resultados (En Secretaría General, Dirección General Académica de la Filial Ica y de la Filial Chincha)	Del 25 al 28 de enero 2019
Firma contratos	Del 28 al 30 de enero 2019

**INFORMACIÓN**

LIMA: Av. José Antonio Lavalle s/n Chorrillos (Campus Universitario) Ex Hacienda Villa Secretaría General	214 2500 Anexo: 132
FILIAL ICA: Carretera Panamericana Sur - Ex Km. 300, La Angostura, Subtanjalla, Ica Dirección General Académica de la Filial Ica	(056) 256 666
FILIAL CHINCHA: Calle Albilla 108 Urbanización Las Viñas (Ex Toche), Chincha, Ica Dirección General Académica de la Filial Chincha	(056) 260 329
Web Institucional: <a href="http://www.upsjb.edu.pe">www.upsjb.edu.pe</a> <sup>1</sup> <a href="https://www.upsjb.edu.pe/des_est/Convocatoria-web.pdf">https://www.upsjb.edu.pe/des_est/Convocatoria-web.pdf</a>	

**HORARIO DE ATENCIÓN**

Lunes a sábado

9:00 a.m. - 6:30 p.m.

**COSTO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE DOCENTES INVESTIGADORES 2019: S/ 0.00**

<sup>1</sup> Ver Capítulo II del Título II (pág 5) y el Anexo N° 3 del Reglamento del Régimen, Ingreso y Promoción en la Carrera de Docentes Ordinarios y de Admisión de Docentes, Extraordinarios, Contratados, Investigadores y Personal de Apoyo a la Docencia - Portal de Transparencia

<sup>2</sup>Ley Universitaria N° 30220

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019

V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

**2. REQUISITOS MÍNIMOS:**

N° PLAZAS	FACULTAD	SEDE / FILIAL	DEDICACIÓN	LINEA DE INVESTIG.	REQUISITO MÍNIMO
3	Ciencias de la Salud <sup>2</sup>	Lima	Tiempo Completo	-Prevención de las enfermedades. -Salud Mental. -Salud Ocupacional.	1. Registrado en Dina o Regina del Concytec con habilitación a la fecha y los requisitos exigidos en el Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores del SINACYT (Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P): a. María Rostworowski, Nivel I y II b. Carlos Monge Medrano: Nivel I, II, III ó IV
1	Derecho	Lima	Tiempo Completo	-Ciencias Penales. -Derecho empresarial.	
1	Ingenierías	Lima	Tiempo Completo	-Ciencias de la Computación e Ingeniería Computacional. -Ingeniería de Software. -Desarrollo de nuevos productos. -Suelos. -Calidad de los derivados de la uva.	2. Docente investigador: Requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecida en el artículo 82° de la Ley Universitaria: a. Grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado. b. Grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización. c. Grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.
1	Comunicación y Ciencias Administrativas	Lima	Tiempo Completo	-Turismo Sostenible. -Incorporación de recursos alimenticios andinos en el arte culinario peruano. -Publicidad y marketing. -Contabilidad y Finanzas. -Emprendimiento e innovación. -Gestión empresarial.	3. Cumplimiento del artículo 86° de la Ley Universitaria N° 30220 respecto a la condición requerida para ser docente investigador: a. Excelencia académica. b. Aceptación de Carga Lectiva de un (1) curso por semestre.

<sup>2</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019

V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

N° PLAZAS	FACULTAD	SEDE / FILIAL	DEDICACIÓN	LINEA DE INVESTIG.	REQUISITO MÍNIMO
1	Ciencias de la Salud <sup>3</sup>	Ica	Tiempo Completo	-Prevención de las enfermedades. -Salud Mental. -Salud Ocupacional.	1. Registrado en Dina o Regina del Concytec con habilitación a la fecha y los requisitos exigidos en el Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores del SINACYT (Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P): a. María Rostworowski, Nivel I y II b. Carlos Monge Medrano: Nivel I, II, III ó IV
1	Derecho	Ica	Tiempo Completo	-Ciencias Penales. -Derecho empresarial.	
1	Ingenierías	Ica	Tiempo Completo	-Ciencias de la Computación e Ingeniería Computacional. -Ingeniería de Software. -Desarrollo de nuevos productos. -Suelos. -Calidad de los derivados de la uva.	2. Docente investigador: Requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecida en el artículo 82° de la Ley Universitaria: a. Grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado. b. Grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización. c. Grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.
1	Comunicación y Ciencias Administrativas	Ica	Tiempo Completo	-Turismo Sostenible. -Incorporación de recursos alimenticios andinos en el arte culinario peruano. -Publicidad y marketing. -Contabilidad y Finanzas. -Emprendimiento e innovación. -Gestión empresarial.	3. Cumplimiento del artículo 86° de la Ley Universitaria N° 30220 respecto a la condición requerida para ser docente investigador: a. Excelencia académica. b. Aceptación de Carga Lectiva de un (1) curso por semestre.

<sup>3</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019  
V.1.0  
Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

N° PLAZAS	FACULTAD	SEDE / FILIAL	DEDICACIÓN	LINEA DE INVESTIG.	REQUISITO MÍNIMO
1	Ciencias de la Salud <sup>4</sup>	Chincha	Tiempo Completo	-Prevención de las enfermedades. -Salud Mental. -Salud Ocupacional.	1. Registrado en Dina o Regina del Concytec con habilitación a la fecha y los requisitos exigidos en el Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores del SINACYT (Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P): a. María Rostworowski, Nivel I y II b. Carlos Monge Medrano: Nivel I, II, III ó IV
1	Derecho	Chincha	Tiempo Completo	-Ciencias Penales. -Derecho empresarial.	
1	Ingenierías	Chincha	Tiempo Completo	-Ciencias de la Computación e Ingeniería Computacional. -Ingeniería de Software. -Desarrollo de nuevos productos. -Suelos. -Calidad de los derivados de la uva.	2. Docente investigador: Requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecida en el artículo 82° de la Ley Universitaria: a. Grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado. b. Grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización. c. Grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.
1	Comunicación y Ciencias Administrativas	Chincha	Tiempo Completo	-Turismo Sostenible. -Incorporación de recursos alimenticios andinos en el arte culinario peruano. -Publicidad y marketing. -Contabilidad y Finanzas. -Emprendimiento e innovación. -Gestión empresarial.	3. Cumplimiento del artículo 86° de la Ley Universitaria N° 30220 respecto a la condición requerida para ser docente investigador: a. Excelencia académica. b. Aceptación de Carga Lectiva de un (1) curso por semestre.

<sup>4</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019

V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

N° PLAZAS	ESC. POSGRADO	SEDE / FILIAL	DEDICACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN	REQUISITO MÍNIMO
2	Salud Pública <sup>5</sup>	Lima	Tiempo Completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Prevención y control de la salud.</li> <li>-Prevención y control de la obesidad, diabetes y riesgo cardiovascular.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registrado en Dina o Regina del Concytec con habilitación a la fecha y los requisitos exigidos en el Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores del SINACYT (Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P):               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. María Rostworowski, Nivel I y II</li> <li>b. Carlos Monge Medrano: Nivel I, II, III ó IV</li> </ol> </li> <li>2. Docente investigador: Requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecida en el artículo 82° de la Ley Universitaria:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado.</li> <li>b. Grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización.</li> <li>c. Grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.</li> </ol> </li> <li>3. Cumplimiento del artículo 86° de la Ley Universitaria N° 30220 respecto a la condición requerida para ser docente investigador:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Excelencia académica.</li> <li>b. Aceptación de Carga Lectiva de un (1) curso por semestre.</li> </ol> </li> </ol>
	Gestión Estratégica Empresarial	Lima	Tiempo Completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión de riesgos en la empresa y el control de cambios y su efecto en los indicadores de eficacia.</li> <li>-Relaciones existentes entre la Eficiencia, competitividad y capacidad financiera de las empresas.</li> </ul>	
	Derecho	Lima	Tiempo Completo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instituciones de comunicaciones y Nuevas Tecnologías y su relación con los aspectos jurídicos, políticas públicas y el impacto de la regulación a nivel de la legislación nacional y comparada.</li> <li>-Cultura jurídica nacional y su vinculación a la protección de los derechos humanos.</li> <li>-Rol de los organismos internacionales vinculados a los Derechos Humanos.</li> <li>-Precedentes y casos resueltos por el Tribunal Constitucional en el Perú.</li> <li>-Crimen organizado en base a estadísticas de casos registrados en los órganos jurisdiccionales de Lima y la Región Ica.</li> </ul>	

<sup>5</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019

V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB


N° PLAZAS	ESC. POSGRADO	SEDE / FILIAL	DEDICACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN	REQUISITO MÍNIMO
	Especialidad en Estomatología <sup>5</sup>	Lima	Tiempo Completo	-Diseño de campañas de prevención y rehabilitación de enfermedades bucales en niños. -Frecuencia de caries dental en mujeres gestantes. -Prevención de enfermedades Periodonciales. -Determinación de la incidencia de caries dental y tratamiento de endodoncia en poblaciones marginales.	1. Registrado en Dina o Regina del Concytec con habilitación a la fecha y los requisitos exigidos en el Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores del SINACYT (Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P): a. María Rostworowski, Nivel I y II b. Carlos Monge Medrano: Nivel I, II, III ó IV 2. Docente investigador: Requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria establecida en el artículo 82° de la Ley Universitaria: a. Grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado. b. Grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización. c. Grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.
	Educación y Docencia Universitaria	Lima	Tiempo Completo	-Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en la UPSJB.	3. Cumplimiento del artículo 86° de la Ley Universitaria N° 30220 respecto a la condición requerida para ser docente investigador: a. Excelencia académica. b. Aceptación de Carga Lectiva de un (1) curso por semestre.
	Especialidad en Enfermería <sup>5</sup>	Lima	Tiempo Completo	-Emergencia y Desastres Atención Integral del Niño y Adolescente. -Cuidados Cardiológicos y Cardiovasculares aplicado a Cirugía Cardíaca.	

<sup>5</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
 CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019  
 V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

	<b>Reglamento del Régimen, Ingreso y Promoción en la Carrera de Docentes Ordinarios y de Admisión de Docentes, Extraordinarios, Contratados, Investigadores y Personal de Apoyo a la Docencia</b>	Código:	REC-RE-13
		Versión:	3.1
		Documento de Aprobación:	Resolución Rectoral N° 489-2018-R-UPSJB
		Fecha de Aprobación:	27/12/2018
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.		N° páginas:	34 de 36

**ANEXO N°3**

**TABLA DE PUNTAJE PARA INGRESO DE DOCENTES INVESTIGADORES**

1. **Requisitos obligatorios para recepción de expedientes**
  - 1.1 Grado de Magister o Doctor registrado en la SUNEDU
  - 1.2 Declaración Jurada dirigida al Rector aceptando la carga lectiva de un curso por semestre en la asignatura de su especialidad.
  - 1.3 Evidencia de Registro en REGINA de CONCYTEC vigente o calificado de acuerdo a los criterios establecidos por SINACYT en la RP N°215-2018-CONCYTEC-P y clasificado en el nivel I o II de María Rostworowski o Nivel I, II, III o IV de Carlos Monge.
  - 1.4 Constancia original de haber ejercido la docencia universitaria.
  
2. **Evaluación de Hoja de Vida**  
 El expediente del postulante debe ser presentado en el orden que se evalúa debiendo anteceder una carta dirigida al Rector presentándose al Concurso, anexando la copia del Documento Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería.  
 Los documentos que sustentan el expediente pueden estar en copia simple
  
3. **Entrevista. Los temas son:**
  - 3.1 Trayectoria como investigador (evidencia: publicaciones)
  - 3.2 Trayectoria docente universitario (evidencia: silabo)
  - 3.3 Estado del arte en su especialidad
  
4. **Resultados para ser admitidos como docentes investigadores**  
 Puntaje mínimo para ser admitido:
 


4.1 Puntaje en la evaluación de Hoja de Vida	Mínimo 23 puntos
4.2 Puntaje en la entrevista	Mínimo 12 puntos
  
- Total de puntaje para ser admitido como docente investigador: 35 puntos

<sup>5</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.  
CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES INVESTIGADORES 2019  
V.1.0

Resolución Rectoral N° 490-2018-R-UPSJB

	<b>Reglamento del Régimen, Ingreso y Promoción en la Carrera de Docentes Ordinarios y de Admisión de Docentes, Extraordinarios, Contratados, Investigadores y Personal de Apoyo a la Docencia</b>	Código:	REC-RE-13
		Versión:	3.1
		Documento de Aprobación:	Resolución Rectoral N° 489-2018-R-UPSJB
		Fecha de Aprobación:	27/12/2018
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.		N° página:	35 de 36

**TABLA DE CALIFICACION DE LA HOJA DE VIDA**

	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO
1.1	<b>EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA</b>	13	3
a	Grado Académico <sup>51</sup>		
	Doctor	5	5
	Magister	2	2
b.	Experiencia Docente <sup>52</sup>		
	De 4 a más años	5	2
	De 1 a 3 años	1	1
1.2	<b>EXPERIENCIA COMO DOCENTE INVESTIGADOR</b>	12	12
a	Resultados de investigación incorporados en el Sílabo de la(s) asignatura(s) <sup>53</sup>	3	1
b	Participó en proyectos de investigación con investigadores extranjeros como autor principal como coautor	3 1	1 0.5
c	Participó en proyectos de investigación con investigadores nacionales como autor principal como coautor	2 1	1 0.5
d	Participó en proyectos financiados por entidades extranjeras Como autor principal Como coautor	3 1	1 0.5
e	Participó en proyectos financiados por entidades nacionales Como autor principal Como coautor	2 1	1 0.5
1.3	<b>Experiencia en investigación</b>	17	8
a	1 ó más Proyectos de investigación concluidos	3	1
b	Participó de la formación de recursos humanos en investigación (ej. Docente en Metodología de la Investigación, tesis, y otros similares)	2	1
c	Asesor de tesis	2	1
d	Jurado de tesis	1	0.5
f	Miembro de equipos de investigación que han realizado proyectos	1	1
g	Años dedicados a proyectos de investigación (Se considera un año el periodo en el que se ejecutó uno o más proyectos)		
	De 1 a 3 años	1	0.5
	4 a más años	2	1
h	Artículos publicados como autor principal		
	En revistas indexadas	2	1.5
	En revistas no indexadas	1	0.5
i	Cargo de Director de investigación, Instituto de Investigación, Centro de Investigación o similar	2	1
j.	Tesis de maestría o doctorado:		
	Individual	2	2
	Grupel	1	1
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>42</b>	<b>23</b>

**TABLA DE CALIFICACION DE LA ENTREVISTA**

	Criterio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
a	Trayectoria como investigador	4	10
b	Trayectoria docente universitario	4	10
c	Estado del arte en su especialidad	4	10
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>12</b>	<b>30</b>

<sup>5</sup> De ser necesario la UPSJB podrá aceptar postulantes que demuestren experiencia en investigación en otras áreas de la salud establecidas por Concytec.